

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 31 de octubre de 1960 por la que se dispone corrida de escalas en el Cuerpo de funcionarios administrativos del «Boletín Oficial del Estado».*

Ilmo Sr.: Vacante una plaza en la escala de funcionarios administrativos del «Boletín Oficial del Estado» dotada con el sueldo anual de 25.200 pesetas, por fallecimiento de don Francisco González de Juan, ocurrido en 19 del actual.

Esta Presidencia del Gobierno, de acuerdo con la propuesta formulada por el Director-Administrador del «Boletín Oficial del Estado», ha tenido a bien disponer se lleve a efecto la correspondiente corrida reglamentaria de escalas, confiando los siguientes nombramientos:

Don Claro Gutiérrez Pérez, a la categoría de 25.200 pesetas de sueldo anual.

Doña Blanca Jordán González, a la categoría correspondiente al sueldo anual de 20.520 pesetas.

Doña Julia Martín Sánchez, a la categoría de 18.240 pesetas anuales.

Doña María de la Concepción Hernán Revilla, a la categoría correspondiente al sueldo anual de 15.720 pesetas.

Además de los expresados sueldos, disfrutarán los interesados de dos mensualidades extraordinarias acumulables a los mismos.

Los anteriores nombramientos se confieren con antigüedad, para todos los efectos, de 20 del actual, siguiente día al en que se produjo la vacante que los motiva.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de octubre de 1960.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director-Administrador del «Boletín Oficial del Estado».

*ORDEN de 8 de noviembre de 1960 por la que se otorga un destino de adjudicación directa al Brigada don José García Guerrero.*

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199),

Esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cádiz, se adjudica el destino de Conserje en la citada Caja al Brigada de Artillería don José García Guerrero, con destino en la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería (Sección de Costa), el cual pasa a la situación de «Colocado» que especifica el apartado a) del artículo 17 de la referida Ley. Fija su residencia en Cádiz. Este destino queda clasificado como de tercera clase.

Art. 2.º El referido Suboficial, que por la presente Orden adquiere un destino civil, ingresa en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, debiendo causar baja en su Escala profesional y alta en la de Complemento cuando así lo disponga el Ministerio del Ejército.

Art. 3.º Para el envío de la baja de haberes y credencial del destino obtenido se dará cumplimiento a la Orden de esta

Presidencia de 17 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» núm. 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 8 de noviembre de 1960.—P. D., Serafín Sánchez Fuensanta.

Excmos. Sres. Ministros ...

• • •

*RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se disponen ascensos en el Cuerpo Nacional de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro, en vacante producida por jubilación de don Alvaro Alvarez Caballé.*

Ascensos de Escala:

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Administración Civil de tercera clase, con el sueldo anual de 25.200 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo y antigüedad de 22 de octubre del corriente año, don Joaquín Arenzana Díaz.

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 22.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don José Luis Rius Manaut, con antigüedad de 19 de octubre del corriente año, fecha de su ascenso en comisión.

Ascensos en comisión:

A Topógrafo Ayudante Principal en comisión, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo y con antigüedad de 22 de octubre del corriente año, don Emilio Jerónimo Avila Sánchez, supernumerario, que deberá continuar en dicha situación, y don Luis Domingo Clavo, que por encontrarse en activo es quien cubre la dotación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de octubre de 1960.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

• • •

*RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística por la que se lleva a efecto corrida de escala en el Cuerpo de Estadísticos Técnicos, por fallecimiento de don Arturo Muñoz de Luna Carrasco.*

Vacante una plaza de Estadístico Técnico segundo, Jefe de Negociado de segunda clase, por fallecimiento el día 30 de octubre último de don Arturo Muñoz de Luna Carrasco.

Esta Dirección General, de conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes y en uso de las facultades delegadas que le confiere el artículo 17 del texto refundido de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, ha tenido a bien nombrar, en ascenso reglamentario, con antigüedad de 31 de octubre del presente año:

Estadístico Técnico segundo, Jefe de Negociado de segunda clase, con sueldo anual de dieciocho mil doscientas cuarenta pesetas, a doña María Isabel Boned Corral.